UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 85/2021

Ciudad del Este, 27 de julio de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones
Presente

REFERENCIA: LICITACION CONTRATACION DIRECTA ¨MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS¨ ID Nº 392522.

Nuestra Institución considera conveniente que el Mantenimiento y Reparación de Edificio de la presente convocatoria se realice bajo la modalidad de Contrato Abierto, por un **monto mínimo de Gs. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs.110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones),** atendiendo a la imposibilidad de determinar con exactitud la cantidad de los servicios y materiales solicitados durante la ejecución del contrato. Consideramos esta modalidad contractual como la mejor opción de tal manera a no causar erogaciones innecesarias para la Convocante, dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 4ª Inc. a) Economía y Eficiencia**: ¨***...sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria***¨. Por tanto la contratación se encuadra a lo estipulado **en el Art. 20 inc. ¨s¨ de la Ley 2051/03 y en el Art. 39 del Decreto Nº 2992/19**, en los cuales se estipula la aplicación de esta modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/o servicios, las cantidades no puede definirse con precisión.

Sin otro particular me despido atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.